

Retrasan, otra vez, ratificación de Godoy

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México incumplió su propia ley y volvió a retrasar la ratificación de la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy.

Tras la entrevista que realizó el Congreso el martes a Godoy, como parte de su proceso de ratificación, el Legislativo local debía de sesionar ayer para desahogar un dictamen.

Así lo puntualiza la Ley Orgánica del Congreso en su Artículo 120, fracción V, donde se resalta que, al término de la entrevista, la Comisión se declarará en sesión permanente con la intención de reunirse al siguiente día para analizar, estudiar, discutir y votar el proyecto de dictamen positivo o negativo.

Sin embargo, desde el martes no se dio una convocatoria y, con esto, tampoco la sesión que debió realizarse por mandato legal.

SIN UNA DIPUTADA

A la par de la falta de trabajo, la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México sufrió un cambio de último minuto: la licencia de la diputada Silvia Sánchez Barrios.

La legisladora por la Alcaldía Cuauhtémoc presentó una solicitud ante el Legislativo para dejar su cargo desde el 22 de noviembre hasta el 8 de diciembre. En su lugar quedó Wesley Chantal Jiménez Hernández.

La priista argumentó problemas de salud debido a una bacteria, por lo que el médico le hizo la recomendación de ausentarse por 17 días.

"Mi médico me dijo que no se podía postergar más tiempo una serie de análisis y estudios para valorar realmente lo que me está pasando", afirmó.

Sin embargo, en este periodo se realizarán las dos votaciones más importantes

del periodo: la ratificación de Ernestina Godoy y los documentos de Planeación; Sánchez Barrios estará fuera.

Asimismo, la priista es la vicepresidenta de la comisión de Justicia, por lo que, hasta que no tome protesta su suplente, la Comisión queda con 14 legisladores.

En tanto, y luego de confundirse en las respuestas, la diputada Guadalupe Barrón confirmó que su voto será en contra de la ratificación.

De acuerdo con fuentes de Morena, se espera que el dictamen esté listo en 15 días.

En la recta final

La ratificación de la Fiscal está a punto de conocerse, así van los votos del PRI.

EN CONTRA

- Ernesto Alarcón
- Tania Larios
- Mónica Fernández
- Maxta González
- Fausto Zamorano
- Jhonatan Colmenares
- Guadalupe Barrón

EN VILO

- Wesley Chantal
- Jiménez Hernández

Silvia Sánchez Barrios,
legisladora del PRI

/// Mi médico me dijo que no se podía postergar más tiempo una serie de análisis y estudios para valorar realmente lo que me está pasando".



@SilviaSanBarr



ESTÁ ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

Congreso local rechaza de nuevo la ratificación de magistrado

Diputadas sostienen que de esa manera se hace justicia a las víctimas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por segunda ocasión, el pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de Horacio Cavazos López —acusado de violación sexual— como magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia consideró que no es viable avalarlo porque algunos documentos no fueron enviados o estaban desactualizados, además de que la mayoría votó en contra a partir de las cédulas de evaluación de la entrevista con él.

No obstante, las diputadas Gabriela Quiroga Anguiano y Ana Jocelyn Villagrán aludieron al caso de abuso sexual y dijeron que, sin ser juzgador, el Congreso capitalino debe hacer justicia a todas las mujeres que han levantado la voz tras ser violentadas.

“No se puede juzgar si es verdad o no la acusación, pero una vez que una madre levanta la voz para exigir justicia por sus hijas, con esta decisión le estamos haciendo justicia a todas las víctimas y a todas aquellas mujeres que han sufrido alguna violación”, dijo Villagrán.

“Que quede claro, que no habrá nunca más un espacio abierto para ningún agresor sexual, para ningún violentador de infancias y de mujeres. Esta es la materialización de la ley 3 de 3 en contra de la violencia, ¡ningún agresor al poder!”, mencionó Quiroga Anguiano.

En tanto, el diputado Royfid Torres se manifestó por elevar los estándares de evaluación de los servidores públicos y pidió al TSJ que revise de fondo los perfiles que envía a ratificar. “Es la segunda vez que tenemos este dictamen en el pleno, algo que de entrada no debió haber sucedido”.

La ratificación de Cavazos en su

cargo como magistrado fue propuesta por el presidente del TSJ, Rafael Guerra, en 2020; sin embargo, fue rechazada por los diputados del Congreso tras darse a conocer la denuncia que la ex esposa de togado presentó ante la fiscalía por abuso sexual contra sus hijas. Inconforme con el proceso legislativo, Cavazos se amparó y ganó un juicio para que el procedimiento fuera repuesto.

En cumplimiento de la sentencia, los legisladores realizaron uno nuevo que concluyó por segunda vez en su no ratificación por unanimidad.



HACE UNA SEMANA LLEVARON 20 MIL Ciudadanos entregan más de mil firmas en apoyo a Godoy

Diputados destacan “amplio apoyo de capitalinos” para su ratificación

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un grupo de casi 50 personas se presentó este miércoles en el Congreso capitalino para entregar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia más de mil firmas ciudadanas en favor de ratificar a la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

Un día después de que la funcionaria se entrevistara con diputados de la comisión, el grupo entregó mil 94 rúbricas en apoyo a la funcionaria, las cuales fueron recibidas por diputados de Morena, quienes destacaron la participación ciudadana en este proceso.

El presidente de la comisión, Octavio Rivero Villaseñor, afirmó que el trabajo de la fiscal se ha visto reflejado en el “amplio apoyo ciudadano” que ha tenido en el proceso de ratificación, y puntualizó que las firmas quedarán a disposición de los legisladores que quieran conocer la opinión de los ciudadanos.

“Cualquier diputada, diputado que quiera decir: ‘Oye, Octavio, entregaron firmas el día de hoy, ¿me dan permiso de revisarlas? Pues claro que sí, aquí están todas las que nos entregan en físico. Hay una muy buena participación de la gente en este tema”, destacó el morenista.

Lo mismo expresó Alberto Martínez Urincho, quien refirió que el Consejo Judicial Ciudadano realizó un análisis técnico del desempeño de la fiscal, el cual concluyó con un dictamen en favor de su ratificación, por lo que confió en que el procedimiento avance en el Congreso capitalino. Dichas firmas se suman a las 20 mil que hace una semana entregaron una treintena de organizaciones.

Por otra parte, la diputada Guadalupe Barrón Hernández, del PRI, confirmó que votará en contra de la ratificación de la fiscal, con el fin de aclarar los rumores de que se uniría al alcalde con licencia de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, quien aseguró tener legisladores afines para avalarla.

En tanto, la diputada priísta Silvia Sánchez Barrios detalló que su solicitud de licencia temporal al cargo responde a cuestiones de salud y no políticas, luego de que pidiera permiso al pleno del Congreso local para ausentarse 17 días. En redes sociales también corrió el rumor de que era para no asistir a la sesión en la que se votará la ratificación de Godoy.

El tiempo de licencia de la legisladora comenzó a correr ayer y concluirá el 8 de diciembre. En su lugar rendirá protesta su suplente, Wesly Chantal Jiménez Hernández.

Hasta el momento, Morena y aliados siguen requiriendo seis votos de la oposición para ratificar a la fiscal.





▲ Al recinto de Donceles y Allende llegó un grupo de personas para expresar su respaldo a Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia. Foto *La Jornada*



Sánchez Barrios se ausentará dos semanas

A una semana de que se vote en el pleno del Congreso capitalino la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia, la diputada local del PRI, Silvia Sánchez Barrios, pidió licencia "por motivos de salud que constan públicamente".

El trámite fue aprobado; será efectivo desde ayer hasta el 8 de diciembre.

Luego de ello, en los pasillos de Donceles hubo versiones que indicaron que la solicitud era por temor a represalias si la próxima semana votaba contra la ratificación de la fiscal; sin embargo, la diputada reiteró en un comunicado que su ausencia se debía a que debía realizarse una serie de estudios.

El jueves de la semana pasada, Sánchez Barrios se reunió con un grupo de reporteros que cubren el Congreso y aseveró que votaría contra la ratificación de Ernestina Godoy.

Al ser cuestionada sobre si ha recibido algún tipo de presión para votar a favor de la ratificación, la diputada local respondió:

"Por supuesto que me han tratado de persuadir, por supuesto que me han tratado de hacer manita de puerco, bueno no manita de puerco, la verdad es que con un cuchillo aquí", dijo señalando su cuello.

Ese mismo día, la legisladora priista propuso que el voto para la ratificación de la fiscal sea "en papeleta cerrada, y no en el tablero".

Georgina Olson

EL DATO

Panorama

Morena y aliados tienen 38 votos a favor de la ratificación, que son insuficientes en caso de que el día de la votación acudan los 66 legisladores a la sesión.



Rechazan a magistrado acusado de pederastia

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó no ratificar al magistrado Manuel Horacio Cavazos López en el Tribunal Superior de Justicia capitalino, quien es acusado de abuso sexual de sus dos hijas menores de edad.

En la sesión de este miércoles, con 47 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones se avaló el dictamen en contra de la ratificación de Cavazos López que ya había sido aprobado en comisiones.

Ana Villagrán, diputada del PAN, celebró que el Congreso capitalino haya escuchado a las víctimas, en este a la ex esposa del magistrado, Mariel Albarrán, quien en múltiples ocasiones ha pedido justicia para sus hijas.

“Una vez que existe una mamá que ha levantado la voz para exigir justicia por sus hijas... así nos hayan pedido al Congreso de la Ciudad de México centrarnos solamente en el papel del juzgador y no en todo el perfil que hay a su alrededor, me parece que estamos teniendo el papel adecuado, que le estamos haciendo justicia a todas las víctimas y a todas aquellas mujeres que hayan sufrido una violación”, señaló.

A nombre del Grupo Parlamentario del PAN agregó: “Nos solidarizamos con la madre de las menores que en todos los espacios posibles nos ha señalado, nos ha exigido y nos ha hecho ver que sus hijas sufrieron una agresión nada menor”.

Gabriela Quiroga, legisladora del PRD, llamó a que no haya espacios abiertos en el servicio público para “ningún violentador de infancias de mujeres”.

Manifestó: “Quiero decirle desde esta tribuna a Mariel Albarrán que yo sí te creo y que yo sí le creo a tus hijas, que quede claro que nunca más habrá

un espacio abierto para ningún agresor sexual”, indicó.

Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, se pronunció por elevar el análisis de servidores públicos en el Congreso capitalino que, dijo, desde un inicio no tuvo que haber sido enviada su ratificación.

Agregó que el rechazo al magistrado es una muestra de que escuchando a las víctimas los legisladores locales pueden hacer mejor su trabajo: “Es una muestra de cómo cuando nos abrimos... podemos llegar a grandes consensos”.



Cerrada por la oposición, va al Senado tema para la Corte

PAN, en campaña contra ratificación: fiscal Godoy

CdMx. Niega persecución política, pues “no estarían vinculados a proceso ni hubieran devuelto inmuebles”; confía en que el Congreso local respete el respaldo ciudadano

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, se dijo confiada de el Congreso de CdMx sabrá respetar la confianza que más de 50 mil personas han expresado en su trabajo, lo que consideró, respalda que “la gente empieza a confiar en la fiscalía que se ha transformado para garantizar una verdadera procuración de justicia”, sin persecuciones políticas, sino con un combate frontal contra la corrupción.

En entrevista en MILENIO Televisión, la fiscal consideró que el proceso de su ratificación es inédito, por la forma en que el Congreso ha buscado alargar el proceso a pesar de que en varias consultas, miles de personas han validado que continúe en el cargo.

Detalló que en la primera consulta abierta a la ciudadanía se presentaron 30 mil opiniones favorables y 300 negativas, en la segunda consulta con una plataforma se rebasaron las 14 mil opiniones a favor y en el último corte, van 25 mil opiniones de las cuales, la mayoría la benefician, por lo que señaló que el retraso es por intereses políticos del PAN a pesar de la confianza ciudadana.

“Hay un grupo del Partido Acción Nacional que junto con otras pocas personas iniciaron una campaña muy fuerte en contra de mi ratificación, yo lo que les puedo decir es que me parece que es resultado de hacer bien mi trabajo y no solo mío, es todo el equipo que me acompaña, es un equipo de profesionales muy preparados, muy serios, muy sólidos y con una gran convicción de procurar justicia.

“Que se hayan manifestado tantas personas a favor, que la gente empieza a confiar más en la Fiscalía, quiere decir que hay un avance en la transformación verdadera de una institución que procura justicia”.

La fiscal explicó que el despacho su cargo ha hecho un trabajo de combate a la corrupción serio y con todos los elementos legales, y recordó que la resistencia de los panistas se debe a una indagatoria que inició con la explosión de una lavadora en un edificio de Coyoacán que terminó ventilando toda una red de corrupción.

“Dicen que se sienten perseguidos políticos, que hay perseguidos políticos en esta ciudad y yo lo que digo es que no hay, lo que hay son ex servidores públicos que haciendo mal uso del lugar que ocupaban, decidieron enriquecerse.

“Eso no es cierto (que sean perseguidos políticos), mis actuaciones las revisan jueces, de control, magistrados o jueces de amparo, tengo en prisión y vinculados en proceso a ex servidores públicos, incluso un ex titular, delegado en ese momento y que ha aceptado la responsabilidad y han entregado a la ciudad inmuebles que habían sido ilícitamente adquiridos y por eso es que los hemos empezado a entregar”.

Recordó que ya se entregaron edificios con valores de más de 18 millones de pesos que ya fueron puestos a disposición del gobierno capitalino, lo que demuestra que “lo hicieron para resarcir el daño que le hicieron a la ciudad, aceptando la responsabilidad, si fueran perseguidos no tendrían por qué aceptar responsabilidad ni mucho menos deshacerse de un patrimonio”.





La funcionaria visitó MILENIO Tv. JAVIER RÍOS

